



## CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la sociedad Saram, S.A. de C.V., realiza PRIMERA CONVOCATORIA a efectos de instalar Junta General Ordinaria de Accionistas. De conformidad al acuerdo del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador de fecha 21 de enero de 2021, de aprobar a los integrantes del sistema financiero la realización de sesiones por videoconferencias de sus Juntas Generales de Accionistas; la Junta General que se convoca se celebrará bajo modalidad virtual por Videoconferencia, el día viernes 26 de febrero de 2021, de las 16:00 horas en adelante.

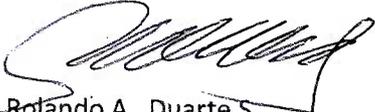
Para obtener su acceso a la plataforma se requiere el registro de asistencia, el cual debe completarse a través del enlace que se proveerá con las indicaciones respectivas.

El quórum para celebrar esta Junta General Ordinaria en primera convocatoria, será de ciento treinta y un mil doscientas cincuenta y una acciones (131,251) presentes o legalmente representadas; es decir, la mitad más una del total y las resoluciones serán válidas al ser tomadas por la mayoría de las acciones presentes en la que se tratará la siguiente agenda:

- 1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- LECTURA DE LA MEMORIA DE LABORES DEL AÑO 2020
- 4.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN AL 31 DE DICIEMBRE 2020.
- 5.- ELECCION AUDITOR EXTERNO, FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS Y DESIGNACION DE SUPLENTE.
- 6.- NOMBRAMIENTO AUDITOR FISCAL, FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS Y DESIGNACION DE SUPLENTE.
- 7.- ELECCION JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2021-2024 Y DESIGNACION DE SUS EMOLUMENTOS
- 8.- APLICACIÓN Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES

**SEGUNDA CONVOCATORIA:** En caso no hubiese quórum indicado para celebrar la Junta General referida en la fecha y hora señalada, se **CONVOCA** a los accionistas para celebrarla en segunda convocatoria, a las nueve horas del día veintisiete de febrero dos mil veintiuno, siempre vía zoom, con cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas y las resoluciones serán válidas por la mayoría de los votos presentes.

San Salvador, a los veintisiete días del mes de enero de dos mil veintiuno.

  
Lic. Rolando A. Duarte S.  
Presidente.

**SARAM, S.A. DE C.V.**

SARAM, S.A. de C.V.  
Km 27 ½ Carretera a Sonsonate, Lourdes Colón, La Libertad, El Salvador  
PBX: (503) 23464800 FAX: (503) 23464802  
[www.mor.com.sv](http://www.mor.com.sv)